

Los retos de la industria del automóvil ante la nueva regulación de emisiones de CO2 de la Unión Europea

- El principal reto para la industria automovilística Europea no reside en el Brexit o en las posibles tarifas de Estados Unidos, sino en la propia regulación de la UE para la limitación de las emisiones de dióxido de carbono.
- Los objetivos marcados podrían conducir a un escenario complicado para el sector, con desafíos industriales, financieros y comerciales en paralelo.

[SOLUNION](#), la compañía experta en seguros de crédito y de caución y en servicios de gestión del crédito comercial, analiza los últimos datos de uno de sus accionistas, [Euler Hermes](#), sobre el sector del automóvil, en relación a los nuevos objetivos de la Unión Europea para la reducción de las emisiones de CO2.

El reto más importante para la industria automovilística no es el Brexit o la posibilidad de que Estados Unidos endurezca su política proteccionista con más aranceles. El principal desafío reside en el propio reglamento de la Unión Europea para limitar las emisiones de dióxido de carbono.

El 15 de abril de 2019, tras varias rondas de reuniones, los representantes de la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo, acordaron reducir las emisiones medias de CO2 de los nuevos turismos un 15% en 2025 y un 37,5% en 2030, en línea con los objetivos internacionales establecidos en el Acuerdo de París COP21.

La aplicación de estos objetivos a la industria del automóvil supone tres grandes retos:

- Uno, **de carácter industrial**, en la medida en que estas metas requerirán un ajuste drástico de la producción en favor de vehículos de combustible alternativo, especialmente los eléctricos. La cuota de mercado de estos vehículos de combustible alternativo debería sobrepasar el 25% para cumplir con la regulación europea, independientemente de las cuotas de mercado de las combinaciones de gasolina y diésel.
- El segundo reto sería el **financiero**. Si tomamos como referencia los datos de 2018, el total de penalizaciones podría alcanzar los 30.000 millones de euros para el panel observado de fabricantes de automóviles, casi todos ellos involucrados en el mercado europeo, y de los cuales, ninguno ha alcanzado aún el objetivo de CO2 de 2021. Esta cantidad representa casi el 18% del EBITDA combinado y prácticamente la mitad (45%) de sus ganancias netas combinadas registradas en 2018 (67.000 millones de euros). Además, el ajuste industrial mencionado en el punto anterior, requerido para alcanzar el objetivo, implicará un aumento importante de los costes de producción (+7% en 2020 de media).
- Por último, destaca el **reto comercial**. La repercusión del total de costes adicionales de producción a los clientes, conduciría a una disminución del -9% en las ventas de vehículos para finales de 2020 y del -28% para 2025. La caída recortaría 0,1 pp al crecimiento de Francia y Alemania en 2019 y 2020, y la creciente competencia de fabricantes de vehículos eléctricos añadiría presión a los márgenes y a la facturación.

Los fabricantes de coches tendrán que esforzarse para superar estos retos mediante el uso de los buffers de capital acumulados y la reducción de costes, el aprovechamiento de los “supercréditos” y la entrada en acuerdos de asociación llamados “pools”. Esta estrategia de adaptación parcial, les permitirá cumplir con el 30% de sus obligaciones. Como resultado, para finales de 2020 se espera una subida de +2,6% en los precios medios de los coches, una disminución de -3,1% de las nuevas matriculaciones y una pérdida de 2900 millones en ventas.

El informe completo está disponible en <https://www.solunion.com/publicaciones/informes-economicos/>

Sobre SOLUNION:

SOLUNION Seguros ofrece soluciones y servicios de seguro de crédito y de caución para compañías de España y Latinoamérica. Constituida en 2013 y presente en España, Argentina, Chile, Colombia, México, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana, Costa Rica y Uruguay es una joint venture participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Solunion pone al servicio de sus clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analiza la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Una extensa red de distribución responde a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

SOLUNION – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunionseguros.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.